

SECCION DOCTRINAL.

VELADA QUINTA.

INTERLOCUTORES.

- 1.º — A. — Acer.
 2.º — D. — Dexter.
 3.º — L. — Loquax.

L.—¡Día grande! ¡Libro útil!

A.—¡Qué hay?

L.—Toma, lee.

A.—¡Bah! ¡bah! Coleccion de novenas.

L.—El texto será instructivo, á juzgar por el titulo que lleva.

A.—Sin duda. Él dirá que los ángeles cantan, que los santos están abobados, y que no pensemos en cosas mundanas. Despues de un poco de lectura monótona, habrá su correspondiente plática sobre las penas del infierno.

L.—Ni más ni ménos. Has prevenido mi juicio. No en vano llevas el nombre de punzante; pero al presente invades mi oficio.

A.—Al cabo vamos á una.

L.—Meditabundo está D.

A.—Se habrá privado de algun sermon vespertino.

L.—¡Como no sabe él componerlos de improviso!

A.—Estará ofreciendo á Dios el sacrificio del silencio.

L.—Cruel tormento el callar.

D.—Es verdad. El infierno de los inquietos es la reflexion: los ahoga. Son como las vasijas tendidas y destapadas. Todo lo arrojan á borbotones. Dicen, no lo que

saben, sino lo que han oido, y barajan á su modo el cielo con la tierra, la frivolidad con la instruccion, y los chistes sin gracia con las prácticas religiosas.

A.—Ya está en campaña. ¡Buena le espera! El rato va á ser delicioso.

L.—Para quien tenga calma de oir antiguallas sostenidas por curas y frailes.

A.—¡Despacio! ¡Despacio! Con sonrisas y mala intencion se logra más que gastando el tiempo en peroratas.

L.—Sí; pero es menester salpicar las sales del gracejo con ciertos arranques de verbosidad que parezcan argumentos irrefutables.

A.—No hace bien á nuestro propósito la sangre viva. El jesuitismo calla, para dar el golpe en firme.

L.—Pues si yo no hablo, reviento. Cada uno con su papel y en carácter.

D.—A lo que se ve, se trata de funcion de grande espectáculo. Hay actores graves, y los hay chistosos. Y á todo esto, ¿cuál es el asunto del drama? Malgastar el tiempo, abusar del ingenio, establecer máximas de gusto perverso, prepararse, en fin, para la burla suscitando cuestiones extrañas. Mas si al cabo se entendieran los términos, tal vez sacaríamos provecho.

L.—Nada de pedagogismo dogmático. El mucho seso no viene ahora al caso.

D.—¿Pero ni vendrá al caso definir las cosas para entenderlas? Desde luego viene como iniciado el coloquio, trayendo á cuento los libros piadosos, los sermones, el infierno y el desprecio de las cosas mundanas. Pues bien: ¿se han leído esos libros? ¿Se entiende qué es religion, qué es piedad y qué objeto tiene la predicacion evangélica? En una palabra; ¿saben el catecismo de la doctrina cristiana los que desdennan tal enseñanza? Lo primero es fijar bien los términos y el sentido en que se usan.

L.—¡Já! ¡já! Empieza el sermon.

D.—Y para que así sea, emplearé un texto en latin, que viene muy al caso. Dice el Espíritu Santo que el necio rie imitando el ruido que hacen las espinas cuando arden calentando la olla. Lo cual significa que las risotadas no valen por argumentos, ni honran mucho á quien no sabe contenerlas. *Sonitus spinarum ardentium sub olla, sic risus stulti.* (Eccles., VII, 7.)

A.—¡Señor *D.*! Eso es reir con la gravedad del sarcasmo.

L.—¿Quién puede refrenar la lengua en tales casos? ¡Qué modo de abusar de las Santas Escrituras! Siempre se condujo de esta manera el jesuitismo. La prensa, la tribuna, las luces del siglo, la tiranía, la inquisicion, todo se me representa ahora. La inquisicion y la tiranía quieren imponerse á las grandes conquistas de la civilizacion moderna. Así es, que á todo rayo de luz que despide la prensa y la tribuna, se contesta con un latinajo impertinente.

D.—¡Muy bien! ¡muy bien! Desde que se emplea un texto en latin para exponer una idea, claro es que ya no hay razon. ¡Qué importa averiguar si está ó no bien aplicado? La discusion libre no permite abusos de esa especie. Y sobre todo, ¿á qué viene el latin, tratándose de cosas familiares en tono de confianza? De la misma manera y por igual razon, no cuadrará bien traer á cuento el inferno ni el purgatorio; que bastante purifican el buen sentido de los cristianos, los desatinos de una impiedad irreflexiva.

A.—¡Qué aplomo! ¡Qué magisterio! ¡Siempre el dogmatismo!

D.—Mucho adelantamos. Tenemos pues clasificado de dogmatismo el razonamiento puro. De modo, que poco há era impertinente el latin, ya lo es la reflexion. *Sic itur ad astra.* Pronto llegaremos á convertirnos reos de lesa *inquisicion moderna*, la cual no inquiere ni examina. Condena, sin oir.

A.—¡Ya salió á relucir la *santa*!

D.—Es para complaceros. Como no habéis de la inclinación y de sus *misterios*, al punto se agota vuestro ingenio. Pero bien : dejémosla en paz. Y del latín, ¿qué hacemos? ¿Lo proscribimos ó le damos pase?

L.—Tanto monta. Quitándole el carácter de autoridad, lo mismo se oyen los textos, que quien oye llover. Todo lo resolvéis con un texto. No hay más voto que el de la pura razón.

D.—¡Ingenio peregrino! Quiere decir que nada respetable se ha dicho en la lengua del Lacio. Lo mismo Cicerón que Plinio, lo mismo Tácito que Tito Livio y Salustio, y así Virgilio como Ovidio y Juvenal, por el caso de escribir en latín, perdieron el crédito ante la ilustración moderna de tal suerte, que ó no hablaron con razón, ó hablaron lengua tan desabrida, que no merece cultivarse. Pero entiendo que no os disgusta el latín manejado por los clásicos paganos, sino como lengua de la iglesia; y en tal sentido no vais muy acordes en proscribirlo, pues al cabo privaríais de tesoros inestimables al mundo, heredero de las conquistas del siglo. Al recordar la sonoridad, la armonía, elegancia y plenitud de admirables construcciones latinas, quiere uno abrazarse con la antigüedad cristiana y con sus progresos hasta el día, formando coros de gracioso epitalamio entre las letras y las ciencias, entre el arte y la naturaleza, entre lo sublime y lo santo, á cuyo servicio se pusieron como leales ministros los varios ecos de la lengua latina, pasmosamente enriquecida por la iglesia católica.

A.—¡Es verdad! ¿De qué no se apoderó la iglesia?

D.—¡Es verdad también! Hasta despojó de sus riquezas al Egipto vanidoso para ofrecer á Dios, Señor de todo, lo que no daban de buen grado sus dueños. Estudió el paganismo, su historia, su extraviada filosofía, su teología extravagante, su civilización, su cultura, todo lo que la

naturaleza ofrecia de vario, de útil las artes y de grandioso el ingenio humano, para engrandecerlo, purificándolo, y haciendo á las letras y las ciencias tributarias de sus adelantos ante la majestad de Jesucristo, Redentor del género humano. Sobre todo ello levantó las glorias de una ilustración púdica, noble, reverente, bien portada, y dulcemente cariñosa. Puso velos de modestia á las soberbias del arte; vistió de honestidad la desnudez pagana; pintó la resignación venciendo las iras; la conformidad cristiana confundió los arrebatos, y moderó el despecho, y un *Dios lo quiere* cristiano, basta para calmar las impacencias ahogando antes de nacer la desesperación. ¿Queréis más? Pues su historia es la crónica de los prodigios. Oid á Boileau para hablar en justicia.—«*Avant donc que d'écrire, apprenez à penser.*» Art. Poétique.

L.—¡Ya! Pero no os acordais de las trabas impuestas por la censura arbitraria.

A.—Ese es el sagrado del fanatismo.

L.—Pues yo he de penetrar en el asilo de la ignorancia para desalojarla.

D.—Todo está hecho. No es menester fatigarse. Habeis lanzado á la iglesia de las universidades, de los colegios y escuelas. La habeis impedido la entrada en los hospitales que ella misma fundó. Le habeis impuesto silencio, con prévia censura ó sin ella, en cuanto sospechais que puede avergonzaros. La tratais como extraña siendo madre del pueblo, á quien seducís. Habeis trocado la invasión por dominio, y tomáis por legitimidad la falsificación, á tal punto, que siendo los déspotas, los censores implacables, los que nada tolerais á la iglesia, teneis por fanatismo sus prácticas laudables, y vuestras tiranías reclamán para sí el buen nombre de la libertad santa que siémpre defendió la iglesia, limitando su censura á lo falso, á lo torpe y licencioso.

A.—¡Excelente relacion de méritos! Viene acompañada de un memorial de agravios.

D.—La cuestion es averiguar si la relacion de méritos viene documentada, ó si es imaginaria. Véanse las testimoniales, pues de ellas resultará lo que realmente conste. En cuanto á los agravios, baste decir que se alega por mérito haberlos causado.

A.—Es cuestion de gustos.

D.—¡No! Es cuestion de provechos. Muy jugosos los ha tenido el espíritu moderno en el arte de suplantar.

L.—Hablais como oráculos consultados.

A.—Más bien como Papas infalibles.

D.—Ni lo uno ni lo otro. Los ilustrados no consultan oráculos, ni oyen á los Papas; prescindiendo de que ahora no se trata de cosas oscuras, ni de cuestiones de fé y de costumbres. Se habla de historia contemporánea, cuyos objetos, actores, víctimas, testigos y cómplices, unos viven, otros oyeron á sus padres y todos hacen parte del drama, bien trágico por cierto.

A.—¡Jeremiadas! ¡Jeremiadas!

L.—¡Para cronistas los neos! Poseen el secreto de la declamacion.

D.—¿Dónde estarian *L.* y *A.* con su más alta ascendencia cuando ya era venerablemente antigua la doctrina que los alarma? De seguro que no son los llamados para interpelarnos diciendo:—Sois de ayer; nosotros lo ocupamos todo, ciudad, templos, plazas y arrabales; os dejamos solos con el ídolo que levantais.—Somos de ayer; pero de un ayer inmortal; somos de hoy y siempre seremos. *Heri, hodie et in sæcula.*

A.—¡Vuelta al latin! ¡negocio acabado!

L.—Pronto dirán que estamos condenados. En cambio discutimos al aire libre.

D.—Desde que tanto se repiten las excomuniones políticas, siéntese repugnancia casi invencible al hablar de sentencias. Saben *L.* y *A.* que los neo-divinos y los neogloriosos se han apoderado del lenguaje teológico para

aplicarlo á la política. Así es que los buenos críticos rehusan cuanto es posible entrar á la parte con los inventores de nuevas vocés, acordándose de que *cum novatoribus nihil habere debent commune.*

A.—¡Son incurables estas gentes! Ni temen ni deben. ¿No ven que caen en ridículo citando latines?

L.—Lo heredaron. ¿Qué les habian de enseñar los frailes?

D.—¡Lástima grande que falten á la vez la herencia y los testadores! Desde entonces no hay Marianas, ni Sotos, ni Canos, ni Morales, ni Vives. Quedan algunos discípulos ingratos que se avergüenzan de haber aprendido en los conventos lo que saben por buenos principios. ¡Apuro sería para ellos darles á extractar una elucubración de Arias Montano, de Salmeron ó de Malvenda! Con que no les fuera extraño Quintiliano, sabrían apreciar el latín que repudian. En verdad que no es muy palpitante el neismo que subiendo por Nebrija va por Quintiliano á Ciceron.

A.—¡Jesuitas! ¡Jesuitas! ¡Cómo os complaceis en la ironía!

D.—No os quejeis de los jesuitas: Los padres Lejay y Porrée educaron á vuestro Voltaire. Ellos hubieran salvado al mundo, si el mundo hubiera seguido sus consejos. Literatos, príncipes, reyes y pueblos les deben, como á los frailes y á la Iglesia, un género de dignidad y de grandeza, cuyos restos sirven todavía para contener la disolución del cuerpo social. ¡Pero ah!

*Impius hæc tam culta novelia miles habebit?
Barbarus has segetes?*

Virg. Bucol. Egl. 1.

A.—¡Están locos! ¡Están fanatizados!

L.—¡Bien los juzga la razon! Ya no valen títulos ni capítulos de profesion.

D.—Como el Apóstol San Pablo se defendiese de varias

acusaciones á presencia de Agrippa, el procónsul Festo dijo: en alta voz.—Has perdido el juicio con tanto saber.—*Insanis Paule: multa te littere ad insaniam convertunt.* Act. XXVI, 24. San Pablo á su vez replicó.—No estoy loco, excelente Festo; al contrario, hablo en verdad y con sobriedad. *Non insanio, optime Feste, sed veritatis et sobrietatis verba loquor.* De modo que es antiguo calificar de locura al buen juicio. La cosa es natural. Entre mil locos suele pasar por demente el hombre cuerdo. Por necesidad tenian los gentiles la predicacion de Cristo crucificado. Tambien se tuvo por loco al Salvador y por ébrios á los Apóstoles. *Quia musto, pleni sunt isti.* Act. II, 13. Es bastante comun, entre personas limitadas, llamar locos á los hombres distinguidos.

A.—No parece muy evangélico volver calificacion por calificacion; como si dijéramos:—diente por diente.

D.—Nada hay más evangélico que la verdad y la justicia. El sábio aprovecha la ocasion de enseñar procurando la enmienda del extraviado. *Da sapienti occasionem, et addetur ei sapientia.* Prov. IX, v. 9. El celo no es hijo de la venganza, sino de la caridad.

L.—¡Qué modo de hacer propaganda! Mientras domine el jesuitismo no hay esperanza de que los pueblos se regeneren.

A.—¡Buen camino llevamos para exterminarlo! Todavía suenan las campanas, órgano insufrible del fanatismo.

D.—¡Qué civilidad! ¡qué cultura! ¡qué género de tolerancia! No hay duda, que para regenerar un pueblo es menester bañarlo en sangre. A la caída del *fanatismo*, la Francia regenerada, estaba como fotografiada en la guillotina. La sangre dejó de correr al proclamar la existencia del Sér Supremo. *Et nunc reges intelligite.*

A.—¡Es corriente! Con latines, recordando á Voltaire y trayendo á cuento la guillotina, se da solucion á todos los problemas.

L.—Sí; pero faltan del grupo las figuras de Lutero, Beza, etc., etc.

D.—Todo es verdad. Los latines son demasiado expresivos para no tenerles miedo. Voltaire anda siempre á vueltas porque—él no vió todo lo que hizo, é hizo todo lo que vemos.—De Lutero y de Beza preciso es hacer triste mencion, por cuanto ellos, sus maestros y discípulos dieron sér y forma á la deplorable tragedia que hace más de tres siglos se viene repitiendo; y la guillotina no ha quedado sin sucesion legítima. *La Commune*, su heredera, da testimonio de lo que decimos.

A.—Falta en el sermon un recuerdo á Rousseau.

D.—Falta en él la mencion de mil culpables, autores de nuestras desgracias. Sin embargo, en el retrato de uno podeis conocer á otros. «El desgraciado Voltaire ha perdido mi patria. Yo le odiaria más, si le despreciara ménos. Este fanfarron de impiedad, este bello genio y este alma baja, este hombre tan grande por sus talentos y tan vil por el uso que ha hecho de ellos, nos dejará largos y crueles recuerdos de su estancia entre nosotros.» El cuadro es de mano maestra. Obra es de J. J. Rousseau. *Carta á Vernet*. Noviembre de 1760.

L.—Rousseau era enemigo implacable de Arouet. Su testimonio vale poco.

D.—Las cartas de Voltaire á Grimm, centro de la conjuracion, á Thiriot, á Damilaville, á D'Holbach y á otros confirman el juicio de Juan Jacobo. *La Pucelle d'Orleans*, reflejo vivo del alma de Arouet, releva de todo género de pruebas en orden á su funesta memoria. A un hombre célebre se le criticaba en razon haber leído con gusto obra tan deplorable, sin tener presente que el La Harpe convertido no era ya el compañero de Marmontel y Chamfort. El hijo querido de Voltaire encontró á Jesucristo en una senténcia del Kempis.

ANTOLIN, OBISPO DE JAEN.

Dia de San Lucas, 18 de Octubre de 1874.

LA GRAN CUESTION DE HOY.

MEDITACIONES SOBRE LA CUESTION RELIGIOSA.

SEGUNDA PARTE.—¿CUÁL ES EL ENEMIGO MÁS PELIGROSO
DE LA IGLESIA CATÓLICA?

(Continuacion.)

III.

Todos los errores religioso-sociales, ó sean las heregias religiosas, han dimanado de una sola raiz, la resistencia de la razon individual á someterse á otra razon, aunque sea superior, es decir, el *racionalismo*; y tienden tambien á un fin, á la duda en lo intelectual, á la negacion en lo religioso, y á la anarquía comunista en lo social; pero no siempre se han mostrado bajo una misma forma. Como el Proteo de la fábula, se han significado atacando unas veces un punto del dogma católico, otras veces otro, hasta que el protestantismo las resumió en sí todas. Sin embargo, no han sido ellas el enemigo más terrible de la Iglesia; porque presentándose francas y á cara descubierta en el combate, dejaban evidente el lado flaco por donde podian ser atacadas y vencidas. Así fué que con una sola frase mató el génio de Meaux, el gran Bossuet, á esa heregía universal llamada «el protestantismo.» *Tú varias, luego no eres verdad.* Este es uno de esos argumentos que no tienen réplica.

El enemigo temible es aquel que se presenta con la visera baja y á título de amigo. Se sabe cómo se ha de entender uno con Lutero y demás heresiarcas, y con filósofos como Proudhon; pero difícil es tomar posicion segura contra los que protestan y juran ser católicos, y aparentan querer vivir y morir en el seno de la Iglesia, y que solo desean purgarla de los abusos de sus miembros ó de los vicios de su disciplina. Por esta razon, por más que el protestantismo hubiese hecho mucho daño, el galicanismo y el jansenismo inspiraban más temor á los que veian las consecuencias de su triunfo; porque aparentando por único objeto la depuracion de la disciplina de la Iglesia y la renovacion de la de los primeros siglos, conducian, sin embargo, á la disolucion y division de la Iglesia, sometiéndola al cetro de las potes-

tades civiles el gobierno y direccion de ella, lo mismo que habia hecho el protestantismo. A la sabiduría de Roma no se ocultó esto nunca, y por eso hizo resistencia firme á las pretensiones de Luis XIV y condenó las proposiciones galicanas y las jansenistas.—Mas no todas las inteligencias gozan esa perspicacia, que de un solo golpe descubre en los principios sus últimas consecuencias; y así es que el espíritu de esos errores ha continuado haciendo estragos hasta nuestros dias, en que á favor de ellos ha formado cada cual para su gobierno un Catolicismo particular, protestando siempre y jurando no salir de la Iglesia católica, pero resistiendo á la autoridad pontificia y acomodando sus preceptos al personal criterio, y sometiénolos en apelacion á la autoridad lega. ¿Puede haber mayor desvarío, dada la divinidad de la Iglesia y la asistencia del Espíritu Santo, que postergar el juicio de su jefe á la razon individual, y exigir el visto bueno de los hombres para la validez de los preceptos del Vicario de Dios? Sin embargo, esa monstruosidad ha existido hasta nuestros dias; pero ¡loado sea Dios! ya no es católico ese catolicismo á gusto de todos; ese catolicismo individual ha sido ya condenado.

Pero ¿cómo, siendo tamaño ese error, ha penetrado en los ánimos y se ha generalizado á pesar de las condenaciones pontificias? ¡Ah! es que en el presente siglo se presentó en escena bajo otra forma. Eran anticuados los trajes galicano y jansenista, y tomó el traje de *liberalismo*; y cómo no captar las simpatías de todo corazon noble, tocando la delicada fibra del amor á la justicia y del amor á la humanidad toda?—Así, pues, inteligencias ilustres, pero no bastante cautas, cayeron en la red, creyendo que podia avenirse la fé católica con la profesion de ese liberalismo; y hé aquí el gran peligro, hé aquí el enemigo formidable de la unidad católica. «Se proclama el enaltecimiento de la dignidad humana, la nobleza de la razon, la fraternidad universal, el progreso; ¿y todo esto se rechaza? ¿qué religion es esta que así aparta sus miras de la civilizacion y del perfeccionamiento del hombre?»—Hé aquí el lazo en que se han enredado muchas almas; lazo, sin embargo, que se deshace con explicar el significado de las palabras y distinguir sus varias acepciones. El Catolicismo no rechaza toda libertad, todo progreso, toda civilizacion; ni acepta una forma de gobierno con exclusion de las

demás; el Catolicismo no se apega á las formas ni á las personas; ni aúna su causa con partidos políticos; el Catolicismo, atento á la salvacion de las almas, que J. C. confió á la Iglesia Católica Apostólica Romana, no mira más que á los principios y condena la libertad que se funda en el derecho meramente humano, en el derecho ateo; pero aprueba el derecho y la civilizacion que se fundan y se inspiran en la ley de Dios y en el derecho divino.—¡El derecho divino! Sí; hoy se puede en voz alta decir, sin temor de ser calificado de reaccionario y oscurantista. Augusto Nicolás ha probado con citas de escritores de estos mismos dias que ya se ha desvanecido en los espíritus de buena fé la esperanza de fundar la libertad, la igualdad y la fraternidad en el derecho humano, establecido por la revolucion francesa de 1789, escritores que han declarado paladinamente que ha hecho bancarrota ese derecho ateo; y además há ya algunos años que un ilustrado republicano demócrata de España, D. Eugenio García Ruiz, ha aceptado tambien el *derecho divino*, significado por el *per me reges regnant* de la Sagrada Escritura, desechando el principio de la soberanía nacional, y la libertad sin Dios.—Bien podemos pues nosotros decir sin temor alguno lo mismo que ellos (1).—No es, no, conciliable el Catolicismo con ese liberalismo ateo; y verdade-

(1) A unos el error involuntario y á otros la malicia, induce á presentar al Catolicismo como amigo solamente de los gobiernos absolutos. Los primeros pueden facilmente salir de él estudiando imparcialmente en la serena region de los principios, fuera del estado bullicioso y agitado de la política palpitante. Los segundos insistirán siempre en su opinion, porque no quieren dejarla, puesto que su objeto es hacer antipática la causa de la religion. Y como no escribimos para estos, sino para personas de buena voluntad, rogamos á los lectores tengan como nuestras y como expresion del espíritu del Catolicismo las siguientes palabras de Augusto Nicolás: «No hay que equivocarse sobre mis intenciones, no he tratado de escribir una obra de política propiamente dicha. Mi pensamiento es más elevado. No es cuestion de personas, ni aun de forma de gobierno lo que yo quiero tratar, es una cuestion de fondo y de principio social y gubernativo. El derecho divino puede inspirar una república, y el derecho revolucionario una monarquía. Yo estoy por el derecho divino; hé aquí todo mi pensamiento; y desde luego prefiero á aquel que nos devuelva el derecho divino.»

Y, despues de distinguir la esfera en que gira la libertad humana y en que obra la religion, establece la relacion que sin embargo debe haber entre la política y la religion, sin identificarse en su accion, pero manteniéndose unidas en su espíritu, y dice así: «Debe pues, haber relacion... entre las naciones y el Evangelio. ¿En qué consiste esta relacion? Evidentemente en que las nacio-

ramente no puede haber orden liberal, ni justicia fuera del derecho divino, tal cual lo han entendido los Santos Padres y los escritores católicos hasta Balmes y Augusto Nicolás, fuera de los galicanos y regalistas, que estos, sí lo han interpretado á favor del despotismo de los reyes. ¿Ni justicia decís? Sí, repetimos, ni justicia cabe fuera del derecho divino, porque sin Dios no tiene base la idea de la justicia, que se queda á merced de la interpretación individual, la que funda tantas justicias como hay hombres.

La justicia humana y la soberanía nacional proclamadas por la revolución de 1789, no pueden fundar más que despotismos, de arriba ó de abajo, esto importa poco, porque como ha notado el Sr. García Ruiz, aquella tabla de leyes no habla más que de derechos, y de derechos hasta contra la autoridad, lo cual engendra la anarquía social.

Dícese que siendo correlativos el derecho y el deber, hablando de aquellos se sobreentienden estos. Esto no es exacto. Es verdad en cierto sentido esa correlación, pero de la correlación á la identidad hay mucha diferencia. El hombre nace sujeto á una ley, como lo están los demás seres, con la diferencia que estos son esclavos de ella, y aquel es libre en observarla ó desobedecerla, y la ley supone *deber*; lo primero, lo más fundamental que se encuentra en el hombre es, pues, el deber; luego viene el derecho, como consecuencia ó condición precisa del cumplimiento de ese deber; es decir, el hombre nace para cumplir su misión especial en la tierra obedeciendo su ley, y tiene derecho á hacer y que se haga todo lo que necesita para cumplir ese deber. El deber es la idea principal; el derecho es consecuencia ó condición de ella: el deber es centro; el derecho gira en torno de ese centro: por esto no hay derecho á nada contra ese deber; tiene libertad para infringir su deber, pero la libertad no es el derecho.

Muchas veces dimanar los errores de confundir como sinónimo el significado de dos palabras que, en realidad, envuelven distintas ideas, y así ha sucedido en esta materia. Se ha tomado la *libertad* como sinónimo de *independencia*, y se ha discurrido de

«nes deben regularse según el Evangelio y hacer de él, no su ley misma, sino la ley de sus leyes, el espíritu de sus instituciones, el aroma de sus costumbres, el alma de su existencia, el principio regulador de sus destinos.»

este modo: «El hombre es libre, ó sea independiente, y su fin es obrar ensanchando la esfera de esta libertad ó independencia; luego tiene derecho, por su propia naturaleza y para el fin racional de su vida, á que no se ponga obstáculo alguno á su accion en tal sentido, ó á remover por sí todo obstáculo.»

Y, una vez sentado este error como verdad, deduce la filosofía racionalista los derechos *individuales*, y el derecho de insurreccion, y crea una moral egoista, por la que no piensa el hombre más que en su bienestar personal, y una política personal tambien, que no se cansa de pedir para sí, en pro de su independencia, sin poner mientes en los derechos de los demás; y escudándose en el derecho de insurreccion que siempre está dispuesto á ejercer, cuando cree ofendidos esos derechos individuales de su personalidad, engendra la anarquía y la tiranía.

Pero repongamos el legítimo significado de las palabras, y se verá la verdad. Libertad no es sinónimo de independencia. El hombre no es independiente; tiene su ley, como los demás seres tienen la suya, y *debe* obedecer y cumplir esa ley. La excelencia de su dignidad, superior á la de los demás seres, consiste en ser libre, es decir, en que puede cumplirla ó faltar á ella; pero esa libertad no suprime el *deber*. — Mas esa ley no es meramente personal; hace relacion á los demás hombres, sus semejantes, y así debe obrar para sí y para los demás. Tiene, pues, derecho á que no se le coarte su libertad para cumplir su ley, pero no le tiene para imponer su *voluntad* á los demás, ni para dañarles en nada; la ley es el bien propio y el bien de los demás, y del deber de cumplirla nace el derecho. Por esto no es lo mismo proclamar como idea fundamental el deber, que es expansivo y caritativo, que proclamar ese falso derecho que arranca de la falsa independencia del hombre.

Y hé ahí por qué el derecho que supone que el hombre es dueño de sí mismo, que él es el hacedor de su ley, y que de él sale la justicia porque en él está la soberanía, crea ese liberalismo ateo y falso, que por ser mal árbol no ha dado buenos frutos, y que no puede conciliarse con el Catolicismo.

Fortuna es que hoy los mismos adoradores de esos ídolos fabricados en 1789 por una filosofía que es hija del protestantismo y madre del galicanismo y jansenismo, vayan reconociendo poco

á poco su error, y dejen caer de sus manos el incensario. Fortuna es que al fin y al cabo se haya hecho luz en la materia, porque con ella ha descubierto su faz verdadera el enemigo de la Iglesia más peligroso, cual ha sido ese liberalismo que la acusaba de enemiga de la libertad humana, siendo así que es su madre, y que ella fué quien primeramente la enseñó á los hombres.

Porque hoy que la revolucion puede ostentar más desplegada su bandera y proclamar su ateismo, ha dicho ya á la faz de todos su pensamiento civil-religioso bajo una misma fórmula jansenista: «La Iglesia libre en el Estado libre;» y cualquiera que no sea un mentecato, y no tenga ojos que no ven, y oídos que no oyen, conoce y ve que lo del *Estado libre* equivale á *Estado ateo*, y que lo de *Iglesia libre* es una mentira que los mismos sucesos contemporáneos descubren. Es una fórmula jansenista, porque la revolucion comprende que halagando á la Iglesia católica con la idea de restituirla su libertad é independencia, pueden muchos incautos creer en su palabra y favorecer con su voto el éxito de esa bandera, y por eso vela su propósito de desligarse de todo elemento religioso y fundar un gobierno que no tenga sobre sí á Dios como poder superior, y así herir más á mansalva al Catolicismo cuando esté despojado de todo auxilio temporal y más abandonado de sus mismos hijos. Es la Alemania la cuna de la libertad religiosa. ¿Y hay libertad para el Catolicismo? ¿La hay aún en Irlanda? ¿la hay en Italia? ¿la hay en Francia? ¿la hay en España?

El *Estado libre* no es frase que no diga verdad de hecho; pero no es lo mismo que *Estado liberal*; es preciso distinguir estas dos cosas, porque no puede haber libertad para todos sin Dios, sin religion, como ha dicho bien el Sr. García Ruiz, por no citar más autoridades. Además anuncia una teoría que no se ha realizado nunca, que no se puede realizar. No se ha visto hasta ahora nacion alguna ni gobierno ninguno ateo, sin fé en Dios. Hemos dicho mal, debimos decir nacion ó gobierno civilizado, porque salvajes, próximos por su ignorancia á la condicion de los orangoutanes, puede quizás haberlos que no profesen religion alguna; mas en este caso creerán en muchas cosas supersticiosas.

Pero la *Iglesia libre*, dentro de esa fórmula, es mentira. La revolucion sabe que la Iglesia libre ha de triunfar de ella, y que

solo haciéndola esclava y crucificándola, la puede matar, en su concepto; y, por consiguiente, esa libertad que se la promete, es el cebo de un engaño jansenista. Los católicos sinceros deben vivir prevenidos para no caer en ese lazo. Por lo demás, la Iglesia no teme, los católicos no tememos á esa libertad salvaje del Estado. ¿Se declaran ateos los Príncipes, Reyes, Emperadores, los poderes todos, ó sea el Estado? Pues la Iglesia borraré del número de sus hijos á los que tal hagan, aunque se llamen católicos; y comenzará la vida de los primeros siglos, y volverá á triunfar. Lo pasado responde de lo futuro.

Condensemos, pues, nuestros principios. Alerta, católicos, contra la revolucion, que es atea, y contra el nuevo jansenismo, que le ha prestado su traje de liberalismo y su nombre de «la Iglesia libre en el Estado libre.»

No en vano el mundo marcha: los siglos progresan, el XIX alumbra á las naciones con una luz aparentemente nueva; pero ¡ay! progresamos en la negacion de Dios, en el establecimiento de un derecho completamente humano, que nada quiere con Dios y que reniega del derecho divino, en el cual se funda precisamente el verdadero progreso de la libertad y de la democracia, y esa luz nos hace ver un abismo delante de nuestros piés. ¿Seguiremos, sin embargo, por ese camino fatal hácia el abismo de la desolacion y de la ruina de las almas y de la civilizacion de las naciones? Bastante claro se vé ya; se ha palpado en gran escala el desengaño, y sin embargo, lo decimos con dolor, este desengaño no es tan grande, que la generalidad quiera renunciar á esta libertad que promete el derecho nuevo. Habrá pequeñas reacciones, breves oasis en que descansarán las almas apenadas; pero seguirá luego el progreso ateo, y continuará la pasion de Nuestro Señor Jesucristo. Y solo cuando triunfe completamente el derecho nuevo sobre los pueblos, cuando crea que ha crucificado á la Iglesia y la ha enterrado y que guarda su cadáver bajo una losa, cerrada y sellada con todas las precauciones necesarias, resucitará la Iglesia y saldrá de su sepulcro con más vida, y se mostrará de nuevo á las naciones, y éstas se acogerán á su amparo para que destruya los cetros de los tiranos ateos y acabe con la degradacion y desvergüenza de su Bajo-imperio.

Esto es lo que nos dicen los signos de los tiempos: es la histo-

ria del ateismo que viene descubriendo su rostro poco á poco segun el grado de dominacion que vá alcanzando en las almas á favor de la libertad que se le concede, y del silencio que se impone al Catolicismo. La gravedad del mal presente estriba especialmente en que los errores parciales se van aunando para dar juntos la gran batalla al Catolicismo. El mahometismo vive muriéndose. El judaismo, despues de esperar en vano tantos siglos al Mesías, ha renegado de su fé, y la sinagoga se ha convertido en una simple escuela de filosofía racionalista, segun los hermanos Lémann, poco há convertidos al Catolicismo, que han demostrado en un pequeño, pero erudito y concienzudo libro, el desvanecimiento de las esperanzas de Israel y su adhesion al racionalismo. Hace tiempo que decia un escritor protestante que en la uña de un dedo se podia escribir todo lo que habia de comun entre las iglesias protestantes, y desde entonces háse ido desliendo más y más esa comunión de principios en el mortero de la filosofía crítica racionalista. Todas las sectas religiosas perecen, y sobre todas se levanta el filosofismo, y sus guerrillas forman ya un solo grupo, pero enfrente de él vá tambien condensándose y uniéndose el Catolicismo, presto al combate. La fórmula de la cuestion se simplifica: «¿hay Dios ó no hay Dios?» Si le hay, ¡al Catolicismo todos! ¡porque esta es la religion que mejor ha realizado la manifestacion divina, y es preciso aceptarla con todos sus dogmas, su gerarquía, su disciplina y sus ritos! Así decia Proudhon, y la tendencia de las creencias ha venido rápidamente progresando en ese sentido, porque, como dice monseñor Gaume, «una de las leyes del mundo material es que los cuerpos graviten hácia su centro con una rapidez tanto mayor cuanto más se aproximan á este punto, y es una ley del mundo moral que el error se desarrolla con tanta más velocidad cuanto más se acerca á la negacion completa, que es su centro de atraccion y término final.» En su *Historia de la filosofía española* el Sr. D. Luis Vidart, á pesar de sus opiniones en religion, dice: «Si el Cristianismo no fuese una revelacion sobrenatural, seria siempre la más alta, la más sublime, la más protectora de todas las verdades absolutas que guían á la humanidad por el sendero de la vida. *En la esfera religiosa todas las grandes inteligencias contemporáneas están ya acordadas en el dilema fundamental: Catolicismo ó ne-*

gacion de toda religion positiva, considerando que la verdad moral no puede vivir sin conocer la verdad religiosa, ni la verdad metafísica.»

En medio de todas las desgracias, esto tiene sus ventajas: porque se conoce al enemigo, y la cuestion viene á ser ésta: ¿Puede la humanidad vivir con la moral independiente sola? ¿Puede haber justicia absoluta con ella? ¿puede haber libertad? Estas verdades están ya contestadas negativamente por los mismos hechos.

Ha de triunfar, pues, el Catolicismo. El ateismo triunfante matará muchas almas, pero no matará á la Iglesia, que resucitará cuando se la crea muerta. Y esta esperanza será cumplida, porque no puede prevalecer definitivamente el ateismo contra el Catolicismo, por lo mismo que Dios es todo poderoso, y el hombre que le niega es criatura, nacida ayer, que mañana morirá; flor erguida por la mañana, galana y soberbia sobre su tallo, y que mística cae por la tarde, barriendo sus secas hojas el viento de la noche. Día llegará en que Dios muestre la fuerza de su brazo y disperse á los soberbios que en su corazon le declararon la guerra. Al lado del dolor está la esperanza: despues del sufrimiento viene el triunfo.—Verdaderamente los revolucionarios ateos son suicidas.

En estos mismos acontecimientos de hoy hay más motivo de dolor para los autores de ellos que para el Catolicismo perseguido. La Iglesia católica recibe las bofetadas y sufre los azotes, las calumnias y los insultos y pide á Dios perdon para sus verdugos, porque su fundador perdonó á los suyos en lo alto de la cruz, y pidió á su Eterno Padre que los perdonara, porque no sabian lo que hacian. Y antes de su muerte habia enseñado, y dejó preceptuado que perdonemos á los que nos calumnian y amemos á los que nos maldicen.

¿Por qué esto? Al subir Jesus el camino del Calvario le seguían unas mujeres llorando, y vuelto á ellas el rostro, les dijo: «No lloreis por mí, mujeres de Jerusalem, sino por vosotras y por vuestros hijos.»

La Iglesia católica lamenta, pues, los males de la revolucion, no por sí, porque como decia Balmes hablando de Roma «las cosas de allá están asidas de una cadena de oro, cuyo primer eslabon está sujeto en el cielo», sino por las almas que la revolucion arrastra á la perdicion, por el mal camino que la humanidad sigue. La Iglesia está segura de su triunfo, y celebra la hora de la muerte

de sus hijos como la hora del comienzo de la vida eterna, conmemorando á sus santos en el dia de su muerte, no en el de su nacimiento.—Mas llora la desgracia de sus perseguidores que ciegos de horror y de iniquidad van á la muerte, rechazando la vida que amorosamente se les brinda.—«Las sociedades separadas de Dios, deslumbradas por un progreso material que en un momento podrian destruir los caballos de Atila y Alarico, caminan á su dissolution: ¿No es la muerte de todo lo existente, religion, familia, leyes, instituciones, lo que proclama la «Internacional», última palabra del racionalismo, enemigo único de la Iglesia católica? No es, pues, solamente la causa de la Iglesia lo que se resuelve en esta lucha del Catolicismo contra la revolucion, su grande enemiga.—«La revolucion en el fondo no es otra cosa que un enemigo esencialmente contrario á toda religion, y más particularmente al Catolicismo, porque es la religion que contiene *más religion*, la religion íntegra, que combate más ardientemente el mal y hace más bien. Es la guerra á Dios, á Cristo y á su Vicario; es el anticristianismo y el ateismo. Y en esta guerra, y bajo esta guerra, está la guerra á la libertad, á la justicia, al derecho, á la moral, á la prosperidad, á la familia, á la pátria, á toda la sociedad; es la bestial *commune*; es el mal sin mezcla. Con los grandes y bellos nombres de libertad, de ciencia y de religion, se llega á la más horrible servidumbre, la servidumbre de un pueblo que se deja conducir á las catástrofes por un César, á la más espantosa acumulacion de ruinas por un dictador aventurero, á todas las vergüenzas y todos los horrores de la guerra social por malvados.» (A. N. *El Estado sin Dios*).

Véase, pues, cómo es verdad que con la causa de la Iglesia se defiende la existencia de la Sociedad, y que ésta va á su muerte al separarse de Dios, y con cuánta razon la Iglesia, al ser herida y perseguida y llevada al Calvario, se vuelve á los hombres y á los pueblos que la persiguen, y les dice: «no lloreis por mí, llorad por vosotros mismos (1).»

(Se continuará.)

RAMON MARÍA DE ARAÚZTEGUI.

(1) Despues, muchos meses despues de tener escritas estas palabras, ha llegado á nuestras manos la alocucion dirigida por Pio IX á una comision de señoras de la asociación «Hijas de María», en la que les recordó esta frase, cuya meditacion en nuestros dias nunca se encarecerá bastante.

DE LOS ROMANCES DE CIEGO Y DE LAS COPLAS POPULARES.

CARTA AL SR. D. ANTONIO DE TRUEBA (1).

Mi querido amigo: Leí con el placer que siempre me producen los escritos de Vd., el artículo con que su fácil pluma favoreció las páginas del cuaderno núm. 83 de esta Revista. Usted, escritor popular, de sano corazón y mente sana, ha puesto el dedo en una de las llagas sociales que en nuestra patria convendría curar. Esta llaga consiste en la pésima literatura, ridícula superstición, groseros errores y moral harto libre, que campean en los *romances de ciego*, especie de *matalotaje* insustancial, de mala calidad y peor condimento, con que se da pasto al paladar inculto de soldados y criadas, obreros y menestrales, traginantes y campesinos. ¡Cuántos dislates de estúpida invención! ¡Cuántos desatinos de inmoral tendencia! ¡Cuánto juego de vocablo insulso y chocarrero!.... No parece sino que se ha ido buscando por inteligencias desdichadas cuanto pudiera servir á la indigesta agregación de toscas ideas y chabacano lenguaje en que nos ocupamos. Y Vd., sin duda, adivinó ó averiguó en mucha parte lo que en el asunto ha sucedido. Rebuscador celoso de populares costumbres, con el moral intento de darles aplauso ó vituperio, según lo merezcan, sorprendió Vd., sin duda, al salir de su figón ó taberna, á aquel personaje singular, de revuelta y fea catadura, sucio ropaje y ademán siniestro, que con el gracejo acostumbrado Vd. nos describe. De su cerebro excitado, no por nobles ideas, sino por ardientes licores; de su imaginación obtusa y su nula instrucción, ¿qué había de resultar? Lo que resultó y Vd. nos ha explicado, á costa de su paciencia y de su bolsillo, cuyo doble tesoro fué á parar á la *era del Mico*, para convertirse allí en pavesas.

Y todavía pueden y débense poner al lado de ese tipo señalado, otros de no ménos ignorantes y obtusos, aunque sí ménos repugnantes y nocivos, cómplices y co-autores de los *romances*

(1) La inserción de este artículo ha sufrido bastante retraso á causa de la de otros que aguardaban su turno, y cuya publicación no podía diferirse. Rogamos, pues, á nuestro amigo el Sr. Trueba y á los lectores de LA DEFENSA DE LA SOCIEDAD, que sean indulgentes con esta involuntaria tardanza.

de ciego. Tales son el *ciego* mismo y el menestral ingenioso, ya alpargatero, ó ya sastre, ó de otro oficio, en quienes reside esa especie de instinto rítmico y coplero, que en el pueblo español abunda, más tal vez que en otro alguno. Bien sea herencia ó contagio de los orientales repobladores de España, los árabes; bien inspiración de este clima y suelo tan meridional y quebrado, en que el cielo brilla y la naturaleza rie más que en el resto de Europa; ó bien, finalmente, producto de los variados sucesos de nuestra épica y romancesca historia; es lo cierto que el pueblo español canta por inspiración nativa, percibiendo y saboreando la medida y el ritmo en el octosílabo asonantado y en los versos de siete y cinco sílabas, asonantados también, como lo prueban las tres formas generalizadas de la poesía popular castellana, á saber: la copla, la seguidilla y el romance, de los cuales tantas y tan preciosas muestras atesoran nuestro romancero antiguo, nuestros envidiables y abundantísimos refranes de asonantes pareados por lo regular, y nuestros cancioneros, modernamente coleccionados, en que la seguidilla y la redondilla ó copla asonantadas hacen todo el gasto. Tales poesías han sido, cuando no compuestas, fomentadas ciertamente por la imaginación y el sentimiento de nuestro pueblo; por manera que si no todas las supo componer (que algunas sí brotaron y brotan de su espontánea inspiración) las supo apreciar y propagar, alentando á componerlas á poetas populares.

El ciego, que en ociosidad forzosa entrégase generalmente al cultivo de aquellos géneros de habilidad, que dependen del oído y del tacto, cual sucede con la música vocal, ó el tañido de la nacional guitarra ó de otros instrumentos, hállese con esto en camino de sentir conatos de *versificador*; y en efecto, son muchos los de esta clase que recitan versos, propios ó ajenos, con vena incansable. Y según su grado y nivel de instrucción, así serán mejores ó peores los que de sus labios se escuchen; nivel por cierto que raya en los abismos de la más grosera ignorancia en los ciegos pordioseros y ambulantes, que son aquellos á que principalmente nos referimos.

Y á propósito de ciegos, y en prueba de su propensión á *versificar*, citaremos, porque en España es conocida de casi todos, la famosa *ciega de Manzanarcs*, que desde la estación de la vía

férrea de aquel pueblo se trasladó no há mucho á la muy concurrida y animada de Alcázar de San Juan, en la misma provincia de Ciudad-Real. Allí todo viajero, de cualquiera condicion que sea, se encuentra sorprendido, dentro ó fuera del coche en que tiene su asiento, con una salutación cortés é improvisada en versos octosílabos, en los que figuran su nombre, profesion, esperanzas y deseos, en el acto de percibir de cualquiera lábio la menor indicacion al intento el fino oído de la improvisadora; la cual, si como es afable y comedida, tuviese otra educacion y sentimientos, produciria de seguro, en vez de sus inofensivas décimas, quintillas y redondillas de arte menor, en las que hasta el latin se mezcla á veces, muchos de esos mamarrachos de almazarron y brocha gorda, con sus tremebundos y gitanescos pasajes, en que el prodigio, el terror, la sangre y los crímenes de toda índole, vienen á compartir en confusa manera el interés que se intenta despertar en el público ignorante.

Sucede, pues, que muchos ciegos en Madrid y otras capitales componen en su chiribitil, ó bien coplas descocadas é intolerables, como las del famoso Perico de esta insigne villa y antigua córte, ó bien, y con más frecuencia, esos romances que cada dia salen como de entre las piedras de las calles y encrucijadas que el vulgo pisa, solicitando el pequeño, pero repetido tributo de su atencion, y sus *dos cuartos* correspondientes.

Otro tanto suelen hacer (pero estos más bien en los lugares y pueblos que en las capitales y ciudades) aquellos menestrales ingeniosos que, á impulsos de una imaginacion algo viva ó de una lectura ú observacion del mundo sumamente imperfectas, suelen cantar en coplas ó romances, más ó menos trabajosos ó espontáneos, los sucesos de más realce que son asunto y pasto de la fantasía popular.

Así por ejemplo, en las fuertes avenidas de Junio del año presente arrastraron las turbias aguas del Manzanares una culebra mayor de lo ordinario. Su aparicion fué primero comidilla de las lavanderas que pueblan las márgenes de este llamado rio, yendo despues en lábios de porteras y criadas y de algun gañan ó recluta, que con aquellas conversa; y surge al canto el correspondiente romance, que se titulará: *El terror de las campiñas por la serpiente horrorosa; venenoso y terrible culebron; arroja-*

do por las tormentas que ha habido en el mes pasado de Junio en la ribera del Manzanares. Por que ha de suponerse, que desde la lavandera hasta el sucio memorialista, ciego mendigo ó menestral chabacano, la culebra ha ido creciendo y se ha convertido en culebron y serpiente horrorosa, y se ha tragado niños y ovejas, y alguna que otra merienda de las espantadas lavanderas, que no se habrá perdido para todos (1).

Y comienza luego el horripilante relato:

«Atiéndame el universo;
escuche todo cristiano,
que como muy verdadero
les voy á contar un caso.
Esto no es cosa de ciegos,
ni por ellos inventado...»

Ya pareció aquello. Puede aquí decirse: *excusatio non petita valet argumentum*. Es decir, que el advertir que la invencion del romance no es de ciego, prueba que lo es.

Y prosigue más adelante:

«Erase en el mes de Junio
del año setenta y cuatro,
día que en toda la España
amaneció muy nublado.

Al otro día ya contaban
las gentes de aquellos campos
por la noche haber oido
silbidos extraordinarios

En la junta de los rios
y en una casa do campo
á dos mozes y un vaquero
destrozados los hallaron...»

Sigue por el estilo, y en la segunda parte añade:

• Pero vieron con asombro
que las balas rechazaron.

(1) Este romance se ha impreso y publicado en Julio de 1874 en la calle del Oso, num. 21 cuarto principal; y tenemos un ejemplar á disposicion del señor Trueba, por vuelve á caer en el deseo de formar otra coleccion, como la pasada

Entonces ya los pastores
con las ondas le tiraron,
todas tan bien dirigidas
que sobre el monstruo botaron.

El se volvió hácia la izquierda
que está la gente del palo;
acometió más furioso,
ya corriendo, ya volando.»

.....

Y luego, aplicando la *máquina* poética, se invoca á la Virgen de la Soledad, de la cual hay una malísima viñeta en la primera plana; y se hacen repetidas deprecaciones; y muere el monstruo, porque ya le aciertan y hieren los tiros; y para concluir, añade el autor :

«Fueron á ver aquel monstruo,
y vieron que estaba echando
llamas por cada agujero
donde las balas entraron.

Esta es la historia, señores,
de todo lo que ha pasado
á tres leguas de Madrid
en este presente año.

Pedid á Dios que no en vie
semejantes bicharracos;
que haya paz y salud
y abundancia de trabajo.»

Por fortuna concluye la estúpida, hueca y horrisonante narracion con un deseo muy honrado, «que haya *salud* y *paz*, y no falte el *trabajo*,» para los que de él viven. Pero hállase todo tan plagado de mentiras de gran bulto, de exageraciones sin gracia, de supersticion vulgarísima y de incorreccion y mal gusto, como puede inferirse de lo poco, y no lo peor, que hemos trascrito. Las falsas ideas y sentimientos extraviados que de aquí se originan, harto patentes son para que necesitemos explicarlos.

Pues acontece á poco que en el cielo brilla un cometa luminoso con magnífica y dilatada cabellera del más hermoso resplandor. Muchos le contemplamos en las plácidas noches de fin de Junio embebecidos al aspecto del sublime y no frecuente espectáculo, y admirando lisa y llanamente la grandeza del poder divino, y las maravillas de la creacion, que *pregonan su gloria*.

Pero esto no era bastante. Cátate que al punto, es decir, apenas terminado á nuestros ojos el vuelo del insólito viajero celeste, que partiendo de las regiones boreales de la *estrella polar* y la *osa mayor*, íbase hundiendo y alejando cada vez más en las misteriosas profundidades del inmenso espacio, salen multitud de chiquillos, mujeres y zagales, pregonando por calles y plazas la aparición (que anuncia tremendos desastres) de «La Estrella con rabo.» Y los pobres numerosos reclutas que en aquellos días vagaban por la capital (1) y la gente callejera de todos tiempos, han debido de hacer fuerte mella en la mercancía, porque me ha sido imposible hallar el ejemplar que he buscado á los pocos días de la edición de este novísimo romance, para ofrecérselo á Vd., como el anterior y el siguiente, por si algún día trata Vd., como digo, de rehacer su colección malograda.

Y vienen en seguida el cerco y asalto de Cuenca en el siguiente Julio. Vomita al punto la *calle del Oso* otra producción, á cuyo final esta vez se advierte «que es propiedad de Pepe el ciego.»

De nuevo se ve confirmada la existencia de uno de los tipos que hemos agregado al del *memorialista*, y de nuevo también se confirma que estos romances salen de la *calle del Oso*, circunstancia muy de notar para los compiladores que no hayan estado todavía en la *era del Mico*.

Este Pepe el ciego es ménos dramático y conmovedor en sus epígrafes, y no da á su nuevo romance más que el sencillo título siguiente:

«Los Sucesos de Cuenca y su provincia.»

Pero ello no le impide comenzar su obra de esta suerte:

«Atención pido, señores,
para poder explicar
el caso más horroroso
y más digno de contar.
Oiga el curioso lector
en honor de mi verdad,
que el diez y siete de Julio
en Cuenca hubo de pasar:
el caso más horroroso,
oiga el lector y verá...»

(1) Eran aquellos días los de la quinta de 22 á 35 años.

Y así, á expensas de la gramática y del verso, y del curioso lector, y del caso horroroso y de mil cosas todas respetables, se va llenando con flojo ripio la armazon de este romance, diciendo luego:

«¡Por la Virgen del Pilar
que no me maten ustedes,
que tengo que alimentar
cinco hijos de familia,
que por mi desgracia tal
son huérfanos de madre
y se *desampararán!*»

Y al mismo tenor prosigue el autor en la primera y segunda parte, que son de ley en la generalidad de tan disparatadas composiciones, atropellando por todo, sin pararse en pelillos de reglas, ni de sentido comun, ni de propiedad de estilo y lenguaje; hasta venir á revelar al fin del romance lo siguiente, como para que la fama de los autores no se pierda:

«Aquí se acaba el romance,
que despues finalizada
en otras nobles historias
se dará la guerra clara.
El autor, José Martínez,
que «Pepe el ciego» se llama,
las hará en publicidad
para memoria de España.»

«En la imprenta de la *calle del Oso.*»

Como se ve, la casta de los autores de romances no se ha concluido; y como por desgracia sitios de Cuenca, ó de Cartagena, ú otros sucesos aciagos no faltan, ni han de faltar tampoco por el curso de las leyes naturales las *estrellas con rabo* en los cielos, y las culebras tambien de larga cola, que echan fuera de sus mardrígueras las crecidas de los rios; es muy de temer que Vd., mi amigo, si no quedó curado por completo (lo cual es difícil) de sus arraigadas aficiones al estudio de las costumbres populares con su primer viaje á la *era del Mico*, tenga pronto abundante cosecha nueva de *curiosos romances*, que recoger, examinar y probablemente quemar como los primeros.

En cuanto al tercer tipo de autores, que he indicado á Vd., á saber, el alpargatero de lugar, ó el sastre de aldea, ó por ventura

alguna vez el escribiente concejil, éstos, más que á formar romances, dedícanse, sobre todo en Castilla, Murcia, Extremadura y Andalucía, á inventar y cantar coplas, que delábion labíocunden al anochecer de cada día, por una que bien podemos llamar *tradicíon oral*, ya entre los chicos que van á comprar pan y sardinas para la pobre cena de sus familias, desgañitándose al paso con la brillante ediciion milésima de sus ruidosos cantares, ó ya entre los zagales ó zagalas, que á iguales horas hacen resonar los ecos de las montañas, llevando sus yuntas del ronزال ó sus cántaros al costado, al volver del campo ó de la fuente á la rústica morada, que les ha de proporcionar descanso y abrigo hasta la aurora del nuevo día.

Y ya que de los orígenes de las canciones populares hablamos, habria que investigar el de la *copla política*, que en tiempos de luchas civiles brota de labíos de una parte de la gente que llamamos público con cierto sello de crueldad y saña, que por desgracia malea las agitadas pasiones políticas, ó bien con el de la estúpida insipidez en que cae el sentimiento general del pueblo, cuando por el continuo y creciente abuso de su credulidad y sencillez se han gastado los resortes y entonacion de su fibra.

Así, por ejemplo, en nuestra anterior guerra civil de este siglo se cantaban por las calles lo que entonces apellidábanse *patrióticas* (nombre que hoy, cantonalmente discurriendo, no tendria significacion). Antes de ella y poco despues de la de «La Independencia,» se compuso y cantó, y casi ha quedado admitido como himno nacional, á pesar de los muchos excesos, que al son de sus notas se han cometido en varias épocas, el himno de Riego. Hoy, llegados los ódios y la confusion de ideas á su último punto, esa parte del pueblo movedizo, cantor de coplas políticas, que ya no sabe ni qué creer, ni qué esperar, ni qué sentir, ni qué cantar, vá por las calles gritando, sin sustancia ni sentido:

«Otro toro, otro toro;
otro toro; que ese es malo;
otro toro, otro toro,
dicen los republicanos.

Con mayor sentido, y no escasa ironía, ha solido tambien cantar:

La república ha venido;
ya no hay quintas en España;

y por eso las mocitas
son todas republicanas.

¡Cuánto dista todo esto de aquel sentimiento puro, tierno y vigoroso, que palpita en la copla madrileña antigua!

Ya se van los quintos, madre,
por la puerta de Alcalá;
ya se van los quintos, madre,
Dios sabe si volverán!

El origen de la copla política es modernísimo, es coetáneo de los divulgados papeles periódicos, si se la considera como directamente emanada del pueblo; aunque coplas hubiese en lo antiguo, que tuvieran su chispa de intencion política con más agudeza y gracejo que las de hoy dia. No tema Vd., amigo mio, que vaya á extenderme en esta carta más de lo que es mi propósito para inquirir los modos, por los cuales descende hoy hasta la generalidad del pueblo la conmocion ó preocupacion del suceso político; y la astuta manera con que en otras épocas un literato travieso echaba á volar en tertulias, saraos y paseos, picantes alusiones á algun suceso político, ó más de ordinario á los hechos ó costumbres particulares de personajes políticos. Conténtome con lamentar, de acuerdo con Vd., que los romances de ciego, ya nazcan de la turbia fuente que Vd. les ha señalado; ya de las no mucho más claras que yo acabo de indicar, sean uno de los elementos de corrupcion del buen gusto y de las rectas ideas y sentimientos del pueblo, al que tanto los dos amamos.

Y debo mencionar á este propósito, que viviendo en otro tiempo en capital populosa, en la importantísima Barcelona, y hallándome á la sazón dedicado á la lectura de diversas publicaciones, de las muchísimas de índole vária que á luz sacan aquellas numerosas é incansables prensas, hubo de chocarme sobremanera el prodigioso número de romances de ciego que por la ciudad condal circulaban y la calidad detestable de los que á mis manos venian. Resistióse la conciencia á pasar por alto las muchas y tristes consideraciones que á mi espíritu asaltaban, acerca del efecto nocivo que en la imaginacion y costumbres populares, y aun en el cultivo del buen gusto (no del todo reñido, á mi ver, con la sencillez plebeya), debian de producir aquellos tan ponzoñosos y abundantes frutos de la corrupcion y la ignorancia.

Y dije para mí, parodiando una clásica sentencia de Tácito: *corrumpere aut corrumpi literæ vocantur*. Y añadí: si tanto daño de aquí se origina ¿cómo no denunciarlo y buscarle remedio?

Propuse algo que pudiera disminuir el mal; la propuesta no fué desechada al parecer; mas ¿quién promueve largas tareas para oponerse á un daño moral, que al fin y al cabo no es de condicion tan urgente como arder un barrio, ó invadir los campos cultivados una desoladora inundacion? Con española pereza (y perdóneme Vd. la frase, que con harto dolor la escribo) fué lenta y sosegadamente sepultado el asunto en la blanda niebla del olvido; y nadie ha vuelto á ocuparse de él (que yo sepa).

Estamos, pues, conformes, amigo mio, en calificar y vituperar la detestable literatura de los romances de ciego; y no creo difícil que lo estemos en la manera de contribuir á poner coto al mal que producen. El medio mejor á mi juicio es «ahogar ese mal, como Balmes decia, con la abundancia del bien.» No otra cosa ha intentado LA DEFENSA DE LA SOCIEDAD, al publicar, segun lo hace cada mes, como una especie de hermana menor suya, *La Hoja Popular*, cuyos catorce ó diez y seis mil ejemplares se echan á volar gratis por esos mundos de Dios, para que vayan á luchar con los «romances de ciego» en las manos de artesanos, obreros, niños y criados, en calles y plazas, en los establecimientos de enseñanza, de minería, de explotacion agrícola ó fabril, y en cualesquiera otros: y á la vez que con los romances de ciego, con otros romances todavía más nocivos é intencionados, que son las hojas sueltas del moderno *ateismo* internacional. De más antiguo y con fama y gloria merecida, Vd. trabaja en sus obras populares, tan leídas, en cumplir por su parte la gran máxima arriba citada; y hé ahí por qué los intentos de Vd. y los nuestros son parientes tan cercanos.

En lo que acaso no del todo pueda yo convenir con Vd., es en lo relativo al carácter, gusto é ingenio del pueblo castellano, de que habla Vd. rápidamente, con motivo de los «romances de ciego.» De quiénes sean producto, ya Vd. y yo lo hemos dicho; resultando que al abrigo de la ignorancia y codicia de personas oscuras, surgen esos relatos, con que se trata de dar pábulo entre la plebe á la natural aficion á lo maravilloso, que siente el espíritu humano; y en una época en que han cesado los

heróicos asuntos nacionales de nuestra antes fecunda historia, y en que los ingenios han buscado y buscan fama y lucro en otros empleos, por la continua sugestion de la tentadora política, y por la ocupacion de muchos en las multiplicadas nuevas industrias y profesiones de este siglo, sólo quedan para cultivo de la aficion popular; generalmente hablando, esos indigestos desperdicios, que extragan el paladar de quienes los saborean. Pero el grave y digno carácter, la sesuda razon, la claridad de juicio, el reposado aplomo, el sentimiento de justicia, y la lealtad de afectos y amor de independencia, rasgos distintivos de la moral fisonomia de los castellanos ¿quién los podrá negar? A nuestro ver á ellos en gran parte debieron el haber quedado establecidos como raza predominante en la Península, con su lengua, leyes y costumbres, que en general han venido á ser las españolas. Y en la literatura popular tienen ciertamente sus timbres imperecederos. El «gran romancero histórico caballeresco,» que Vd., con su rectitud notoria, cita como de pasto popular en Castilla segun la opinion más recibida; el *cancionero*, en que muchos en nuestros dias han puesto mano, y cuyo tesoro puede aumentarse todavía más; y el riquísimo y selecto *refranero*, que en varios siglos se ha coleccionado, y en el cual trabaja al presente la docta pluma de un amigo y coloborador nuestro (1); son florones de gloria nacional, de espontáneo sentimiento en su mayor parte, y de clara intuicion, sentido práctico y popular sabiduría. De seguro que en esos tres repertorios de rica literatura no aventaja al castellano otro pueblo alguno. No fuera difícil, aunque sí prolijo y de esta carta impropio, el demostrarlo. Baste con una cita. Escribiendo el célebre Salmasius á Lewino, Warnero en el comienzo del siglo xvii con motivo de los Proverbios Pérsicos que este publicaba (como oportunamente recuerda el Sr. Sbarbi en la introduccion á su *Refrano*) le dice las siguientes palabras, que constituyen el más acabado panegírico de los refranes de nuestro país: *Inter Europeos, Hispani in his excellunt; Itali vix cedunt; Galli proximo sequuntur intervallo.*

Ahora, si Vd. me dice que la decadencia que en Castilla se

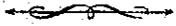
(1) *El refrano general español*! Tal es el titulo de la obra del Sr. D. José María Sbarbi, cuyo primer volumen acaba de publicarse.

nota es grande y dolorosísima, yo, aunque con pena, he de concedérselo á Vd.; pero no sin incluir en ella á Aragon y Galicia, Murcia, Extremadura y Andalucía, en que se habla la lengua castellana, y á Valencia y Cataluña, hijas por sus dialectos (como las Baleares) del famoso *lemosin*. Y si Navarra, y más aun las Provincias Vascongadas, llevan ventaja al resto de la nacion en sencillez y virilidad de costumbres y ensolicita administracion pública y ferviente patriotismo, con ser esto propio más en espécial de países montañosos, segun la historia y la observacion enseñan, todavia la *guerra civil* y los *bañistas madrileños* se han empeñado en gastar y pervertir tales costumbres y virilidad por medios lamentables, ya casi de perenne influencia en aquel país, de los cuales Vd. y yo más de una vez nos hemos lamentado.

Quiero dar á entender con todo esto que la decadencia de la literatura popular es general en España, y que de seguro, á mi juicio, para no hallarla en el pais vasco (feliz patria de Vd. cuando Dios queria) habrá Vd. tenido que comparar las canciones viejas de su tierra con los novísimos *romances de ciego* de Castilla: y en verdad que el cotejo, para ser útil y justo, comprendo que debe ser de lo antiguo con lo antiguo y de lo moderno con lo moderno, si en Vizcaya lo hay: sin que yo hubiera de extrañar, que aun hecho así resultase ventaja para el pais montuoso y más apartado, antes de la guerra, del diario contacto con las causas generales de la corrupcion y decadencia presentes de la popular literatura.

Otros puntos debiera tratar á propósito de los romances en esta carta, para que fuese digna del asunto sobre que versa y de Vd. á quien la envio; pero he de contentarme con lo dicho, pues otra cosa no consiente el espacio de que dispone, y la premura con que escribe, su muy aficionado amigo,

CÁRLOS MARIA PERIER.



SECCION HISTÓRICA

PASEOS HISTÓRICO-ARTÍSTICO-LITERARIOS POR TOLEDO.

XIII.

Empresa ardua sería entrar aquí en la debatida cuestión suscitada con motivo de la época de la venida de los judíos á España en general, y á Toledo en particular, cuando tan arraigada se halla en algunos la quimérica creencia de que ellos fueron los fundadores de dicha capital en tiempo de Nabucodonosor, ó durante el imperio de Adriano, despues de la ruina de Jerusalem y su templo, y la dispersion del pueblo deicida, segun otros, no habiendo faltado tampoco quien soñara que los judíos de aquella ciudad escribieron á sus hermanos los de Toledo consultándoles acerca de si darian ó nó muerte al Hijo de María, y que éstos les contestaron decidiéndose por la negativa. Dejando á un lado tales monstruosos delirios, bástenos saber que desde los primeros siglos del Cristianismo ya residian en Toledo, como se deduce claramente de los Concilios de esta localidad que de ellos tratan, viviendo probablemente en barrio particular y retirado del centro de la poblacion, como acontecia en todas aquéllas en que se albergaban, el cual no podía ser otro que el conocido aún con el nombre de la *Judería*, extendiéndose por lo que se llama hoy *Paseo del Tránsito* hasta cerca del actual Seminario Conciliar, cuya área revela desde luego lo dilatado de la raza hebrea en la localidad que venimos visitando.

Sabido es que en la Edad media eran muchos de los miembros dispersos de aquel gran cuerpo nacional poseedores de respetables capitales, que, ora en fuerza de la usura, ora por su trabajo asiduo en el comercio, ya por medio de la ciencia, ya merced á sus continuas privaciones, ó bien debido á otras circunstancias, habian logrado reunir; y nadie ignora que uno de los que más alto rayaron en la esfera de la opulencia, fué Samuel Leví, el tesorero de D. Pedro I de Castilla, llamado por algunos historiadores *el Cruel*, y, acaso acaso con mejor fundamento, por otros conocido con el renombre de *el Justiciero*. Pues bien, dicho

Samuel Levi fué en 1366 el fundador de la sinagoga llamada hoy *Iglesia del Tránsito*, una de las tres que aún conserva Toledo desde la permanencia de los hebreos en esta capital, cuya total expulsion de nuestro suelo tuvo lugar bajo el imperio de los Reyes Católicos en 1492, y de las cuales vamos á tratar en este artículo para proceder con el tal cual método que desde un principio nos hemos propuesto.

La obra de este templo fué dirigida por otro hebreo, llamado D. Meir Abdelt, persona al parecer muy principal y respetada entre sus correligionarios. Sumamente sólida y curiosa, hecha de ladrillo fino, y revestida en el interior de fortísimo estuco en que se hallan talladas multitud de preciosas y ricas labores; consta de una sola nave cuadrilóniga, situada de Oriente á Poniente, midiendo una longitud de 80 piés, 34 de latitud y sobre unos 45 de elevacion hasta el arranque del artesonado que la cubre, el cual en su convexidad aumenta todavía en su centro la altura que tiene dicha hermosa nave. Su arquitectura es puramente arábiga, del género más florido, que llaman *árabe andaluz*, el cual pertenece al tercer período de este arte en sentir de los inteligentes. En el muro oriental, donde cae la cabecera del templo, se desplegó la más exquisita prodigalidad al adornarlo, ofreciendo á la vista más perspicaz una especie de encaje delicadísimo toda la capa de estuco que por él se extiende: en su centro hay un hueco, cubierto actualmente por el altar mayor, y ocupado en su origen por la cátedra desde donde leían y explicaban al pueblo el Viejo Testamento los maestros de la ley; y en la parte superior se halla esculpida una inscripcion hebrea, cuya interpretacion castellana viene á decir lo que sigue:

Ved el santuario que fué santificado en Israel, y la Casa que fabricó Samuel, y la torre de palo para leer la Ley escrita y las leyes ordenadas por Dios, compuestas para alumbrar los entendimientos de los que buscan la perfeccion. Esta es la Fortaleza de las letras perfectas, la Casa de Dios; y los dichos y obras que hicieron cerca de Dios para congregar á los pueblos que vienen ante las puertas á oír la Ley de Dios en esta casa.

A uno y otro lado de dicho hueco central se encuentra todo el muro cuajado de bellísimos adornos de relieve; ostentando gran-

des tablas de *almocárabes*, orladas de graciosas labores, todo tallado en el estuco; si bien se echa de ver que con posterioridad á dicha fábrica hubieron de hacer desaparecer multitud de tan preciosos adornos con el objeto de dar cabida á dos largas inscripciones hebraicas que revelan, á vueltas de mil alabanzas y deseos, el nombre del fundador y el del director de la obra, juntamente con la época de la fundacion. Hállase coronado este frente por una cornisa compuesta de arquitos de los que llaman *estalcavitos*, primorosamente trabajados, formando todo él magnífico contraste con el muro occidental, ó sea la parte que cae á los piés de la iglesia, el cual, si nó tan rico en su ornamentacion, no es ménos caprichoso y elegante, viniendo á comunicarle mayor gallardía tres arcos por donde penetra la luz, y que forman buen juego con las tribunas situadas en los muros laterales de este edificio. Ultimamente, acaba de proporcionar al mismo la suntuosidad que ostenta, el cuerpo de arquitectura sobre que descansa el artesonado que cierra esta nave, y el artesonado mismo, dos obras á cual más primorosas en su respectiva clase.

Esta iglesia fué donada por los Reyes Católicos á los caballeros de la Orden de Calatrava, donde colocaron posteriormente su archivo, hallándose hoy abierta al culto público en el concepto de ermita dedicada al Tránsito de Nuestra Señora, cuya advocacion lleva, y conteniendo en su ámbito algun que otro retablo perteneciente á la buena época en que floreció la escultura gótica en nuestro suelo.

A pocos pasos de la iglesia que acabamos de describir á la ligera, existe otra en el mismo barrio que fué igualmente sinagoga, y fundada con anterioridad á aquélla, pues su planta, sus materiales, la forma de sus arcos y pilares, su ornamentacion ménos complicada, la carencia absoluta de inscripciones (1), y otros varios caractéres que en este edificio se notan, revelan desde luego que la época de su construccion se remonta á los principios del siglo XII, ó séase al segundo periodo de la arquitectura árabe. Mezquino en su parte externa, no sucede así con el interior, compuesto de cinco naves de regulares proporciones, las cuales están

(1) La costumbre de esculpir los judíos versículos de la Biblia en sus templos, data de fines del siglo XIII ó principios del siguiente, por cuyo motivo la vimos ya practicada en la iglesia del Tránsito.

divididas entre sí, mediante treinta y dos pilares gruesos de figura octógona, que sustentan veintiocho grandes arcos de herradura propios de aquella época.

Inflamados los cristianos de Toledo, y muy especialmente los que habitaban en el arrabal, con las predicaciones de San Vicente Ferrer en la parroquia de Santiago, de que hablamos en nuestro artículo anterior, arrebataron esta sinagoga á los hebreos el año de 1405 para establecer en ella su culto, consagrándola bajo la advocacion de *Santa María la Blanca*. Con este motivo ejerció alguna influencia la arquitectura gótica en este local, el que ha experimentado posteriormente variás vicisitudes, pues á mediados del siglo xvi lo destinó el cardenal Siliceo á beaterio de mujeres arrepentidas; el año de 1791 fué profanado su recinto por haber servido de cuartel á las tropas de infantería; el de 1798 se le destinó á almacen de efectos y enseres de la Hacienda militar; por último, á fuerza de vivas instancias ha conseguido, hará unos veintitantos años, la Comision Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos, incautarse de dicho edificio y sus pertenencias, donde si bien no se da hoy culto al Dios de cielos y tierra, se admira por los inteligentes y aficionados el lugar en que nuestros abuelos se lo tributaron, junto con el precioso altar gótico, probablemente de Berruguete ó alguno de sus mejores discipulos, en que tantas veces se consumára el incruento sacrificio.

Réstanos por ver la ermita conocida con la advocacion de *El Cristo de la Luz*, obra perteneciente, sin género de duda, á la primera época de la arquitectura musulmana, ó sea árabe-bizantina. En efecto, situada cerca de la *Puerta del Sol* (1), enhiéstase opri-

(1) Es esta Puerta uno de los monumentos más bellos que de la arquitectura árabe-andaluza conserva Toledo dentro de su recinto. La flanquean dos robustos, cuanto gallardos torreones, el uno cuadrado, y redondo el otro, ambos almenados y con sus barbacanas bastante airosas. Abrese la puerta en el muro que separa dichas torres, y la componen varios arcos sucesivos, caprichosa y graciosamente enlazados entre sí. En medio de estos arcos destacan dos figuritas de mármol blanco que sustentan sobre su cabeza con una cabeza dentro, las cuales representan, segun general tradicion, á dos doncellas que fueron atropelladas por un alguacil mayor de esta ciudad y señor de Yegros, llamado Gonzalo Facundo, á quien hizo decapitar el rey San Fernando enterado de semejante violencia, poniendo dichas estatuas en lugar tan público para general escarmiento, y transfiriendo el señorío y dehesa de Yedros (cerca del pueblo de Mora), al hospital de Santiago. Al contemplar nosotros en esta

mida por el yugo de aquella escuela, baja de techo, reducida en su área, y falta de aquella ornamentación que en sus dos períodos posteriores desplegara dicho género de arquitectura. El monumento que tenemos á la vista es acaso de los más antiguos que en su clase puede ostentar nuestro suelo, á pesar de haberse verificado su construcción cuando ya tocaba á su término la citada primera época de la arquitectura árabe, y en ocasión de apuntar la alborada del período intermedio ó de transición. Muchas son las leyendas y tradiciones que tratan de la historia civil y religiosa de la ermita que estamos visitando, de las cuales harémos caso omiso por no dilatar demasiado estos nuestros *Paseos*, contentándonos con referir tan sólo que, según una de ellas, éste fué el lugar en que se dijo la primera misa el 25 de Mayo de 1085 cuando entró triunfante en Toledo D. Alonso, sacrificio que celebró el abad de Sahagun D. Bernardo, primer arzobispo que fué después de esta diócesis (como ya tuvimos ocasión de indicarlo en uno de nuestros anteriores artículos), y en cuyo acto sirvió, á falta de crucifijo, la cruz que el Monarca llevaba pintada en su escudo, el cual se conserva colgado del arco divisorio de este edificio, con un tarjetón debajo que dice:

Este es el escudo que dejó en esta ermita el Rey D. Alonso VI cuando ganó á Toledo y se dijo aquí la primera misa.

Mucho de lo que llevamos relatado, manifiesta de un modo terminante, el vasto campo que se extiende ante los ojos del inteligente deseoso de estudiar el nacimiento y desarrollo en nuestro suelo de la arquitectura árabe, bajo sus tres principales épocas ó períodos, y todo esto sin necesitar salir del ámbito de la que fué un tiempo corte oriental de los Beni Dze-n-nonitas. Y como si lo hasta ahora expuesto no fuese suficiente, ahí están todavía de pié para acabar de acreditar semejante verdad, los vestigios que aún se conservan de las casas denominadas de *Mesa*, de las *Tornérias*, y del *Taller del Moro*; del *Palacio del rey D. Pedro*,

ocasión semejante espectáculo, no podemos ménos de exclamar: ¿Dónde se han confundido hoy los Fernandos en medio de tantos Gonzalos como por doquier pululan? Pero una voz tétrica no tarda en resonar allá en lo hondo de nuestro pecho, dejando entreoir estos lamentos: ¿Y dónde están en la actualidad las querellantes?

del *Castillo de Galiana*, de las *Cuevas del Marqués de Villena*, etc., etc., etc. (1). Y si despues de hecho semejante estudio quisiera rastrear además lo aficionados que á gozar de los dones

(1) La *Casa de Mesa*, frontera á la parroquia de San Roman, así llamada por pertenecer en estos últimos tiempos á una distinguida familia que lleva dicho apellido, debió de ser en su primitiva construcción un vastísimo cuanto magnífico edificio, á juzgar por el área que ocupa, aunque en parte convertido hoy en solar, y por las dos piezas de exquisito gusto árabe que aún conserva y que con tanta razon entusiasman á los inteligentes.

La *Casa de las Tornertas*, conocida con tal título por hallarse situada en la calle que lleva ese nombre, créese que fué mezquita en su tiempo, segun una tradicion no interrumpida, y en cuyo apoyo viene cierto documento de mediados del siglo xvii que asegura el Sr. Parro haber tenido á la vista. Su arquitectura, muy parecida á la del *Cristo de la Luz*, acredita pertenecer á la primera época de la escuela sarracena.

El *Taller del Moro*, denominado de esta manera por haber sido años atras oficina donde se labraba la piedra fina y tosca para la Catedral, y á causa de hallarse situado en la calle del *Moro*, es probable que perteneció á algun gran señor musulman, pues así lo revelan su extension y sus preciosos y ricos arabescos, conservados hoy en un salon y dos alcobas, una á cada lado de aquél, que miden por todo 100 piés de longitud y 24 de latitud, y cuyo trabajo nada tiene que envidiar á lo más primoroso que saliera de manos de aquellos entendidos alarifes.

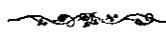
Desgraciadamente sólo quedan ruinas del *Alcázar del Rey D. Pedro I*, del *Castillo de Galiana* y del *Palacio del Marqués de Villena* (aunque por ellas puede rastrearse algo de lo que fueron los edificios cuya memoria recuerdan), debidas las de aquéllos dos á la mano devastadora del tiempo, y la de éste último á la antigua proverbial dignidad del carácter español, *de que certifica la Historia*, con ocasion del suceso siguiente:

Ofendido el condestable francés duque de Borbon á causa de ciertos desaires que recibiera de su Rey, determinó pasarse á España con el objeto de militar bajo las banderas de Carlos V, y empuñar vengativo las armas contra su pais natal. No hallando el Emperador morada más á propósito para alojar á aquel extranjero que el Palacio del Marqués de Villena, á la sazón habitado por su sucesor D. Diego Lopez Pacheco, segundo duque de Escalona, se lo notificó así á éste, cuya determinacion no pudo ménos de acatar, si bien manifestando inmediatamente al mensajero que aquella noche misma abandonarían él y su familia la poblacion, y que, tan luego como se ausentára el condestable, reduciría á cenizas su casa, pues en manera alguna podía consentir que el hogar contaminado por un súbdito infiel á su rey y á su patria volviese á ser habitado por una familia honrada. En efecto, pocos dias despues de haberse marchado el Duque de Borbon, ardía por los cuatro costados el antiguo palacio de D. Enrique de Aragon, ántes morada de Samuel Leví, no habiendo sido posible contener el impetu de las llamas á pesar de los más decididos esfuerzos, y salvándose tan sólo algunas piezas subterráneas de aquel edificio, conocidas hoy con el nombre de *Cuevas del Marqués de Villena*, y objeto que fueron en su tiempo de mil ridiculas habilllas por parte del vulgo, y aun nó vulgo, ignorante, fanático y supersticioso.

con que brinda naturaleza á los mortales, son los sectarios del Coran, y lo bien que supieron aprovecharse de ellos en este privilegiado suelo, tocante á satisfacer su refinada molicie durante su permanencia en él, gire por sí mismo una excursion á los *Cigarrales* (en tanto que nosotros nos preparamos á acopiar materiales de distinta especie para un nuevo artículo), y con esto tendrá adelantado ya no poco, con el fin de convencerse de los grandes progresos que en arquitectura hiciéran los hijos del Profeta, y de la influencia que en gran parte ejerciéran sobre muchas de nuestras costumbres (1).

JOSÉ MARÍA SBARBI.

(1) Los *Cigarrales*, casas de campo acompañadas de huertos, en su mayor parte frutales, que para solaz y recreo, más bien que para granjería, sostienen sus poseedores, se hallan situados en los contornos de esta ciudad, habiendo dado márgen por lo poético y pintoresco de su situacion, á que Cervántes colocará en ellos algunas de las pastoriles escenas que figuran en su *Galatea*, y á que Tirso de Molina y el erudito D. Antonio Martín Gamero, recién arrebatado por la inflexible Parca á su familia, á sus amigos, al foro, á la Historia y á las buenas letras, les consagraran respectivamente un libro especial con el propio título de *Los Cigarrales de Toledo*. De estos verdaderos *Campos Eliseos*, como los apellida Cervántes en su obra arriba citada, inventados por los árabes al construir el palacio y los jardines dedicados á la bella princesa *Galiana*, hija del rey moro Galafre, es muy probable que tomáran imitacion los *Reales Sitios* de nuestros monarcas, bien así como las casas de recreo que levantáran posteriormente cerca de las grandes poblaciones varias familias acomodadas, y cuyas *quintas* ó posesiones rurales son conocidas con el nombre de *haciendas*, *cármenes*, *torres*, *cercados*, etc., segun el tecnicismo especial de la provincia en que se hallan enclavadas.



CRÓNICA Y VARIEDADES

Ateneo de Valencia. Certámen.—Deseosa esta Corporación de conmemorar el 4.º centenario de la introducción de la Imprenta en España, ya que Valencia goza el privilegio de ser la primera ciudad de la Península que publicó obras impresas, ha acordado celebrar el día 20 de Diciembre próximo la siguiente festividad literaria.

Se concederá en sesión pública un premio, consistente en una flor de plata, á la mejor *Oda castellana* que celebre la *Invencción de la Imprenta*.

Otro premio, consistente en otra flor de plata, será adjudicado á la mejor composición poética *castellana ó lemosina* en alabanza de la Virgen María, reproduciendo así al cabo de cuatro siglos el mismo tema del certámen poético contenido en el primer libro impreso en la Península.

Se concederá el título de sócio de mérito al autor de la mejor Memoria referente á los orígenes de la imprenta de Valencia, siempre que este trabajo contenga noticias inéditas acerca de nuestros primeros impresores y de las obras que estamparon.

Además de este certámen, el Ateneo se propone celebrar para la misma fecha una Exposición retrospectiva de obras impresas en Valencia desde la introducción de la imprenta hasta nuestros días, y otra Exposición de Artes gráficas contemporáneas.

Las composiciones que obtienen á los referidos premios, deberán ser remitidas al Secretario del Ateneo, bajo pliego cerrado y plica aparte que contenga el nombre del autor, antes del primero de Diciembre próximo.—Valencia 6 Octubre de 1874.—El Secretario, *Félix Martín*.

Junta Provincial de primera enseñanza de Tarragona.—Con loable celo ha escrito y publicado la Junta de primera enseñanza de la provincia de Tarragona una memoria de todos los trabajos verificados por la misma durante el tiempo de su existencia. Al terminar esta, por virtud del decreto de 5 de Agosto último, ha querido dejar acreditado ante el público todo lo que hizo en beneficio del ramo de instrucción que tuvo á su cargo. Nosotros aplaudimos este ejemplo de pundonor y delicadeza, y felicitamos á los Sres. D. Florencio Coronado Costa y D. José M. de Torres, presidente y secretario, y á los demás vocales de dicha Junta, dándoles á la vez las gracias por el ejemplar de la Memoria que se han servido remitirnos.

Premios de la Academia Provincial de Bellas Artes de Cádiz.—Después de la terrible y prolongada prueba por que ha pasado en los dos años últimos, la culta ciudad de Cádiz, nótase en ella el loable afán de volver con fruto á la vida del orden, de la paz y del trabajo. La Academia de Bellas Artes de aquella provincia, deseosa de contribuir por parte suya á la restauración moral de aquel bello país, hizo solemnemente en Agosto último, la adjudicación de premios á los alumnos más distinguidos en los cursos académicos desde 1871 á 1874: su presidente, D. Vicente Gomez de Bustamante; el consiliario, D. Adol-

fo de Castro; el Secretario general, D. Juan Bautista de Gaona; el Director de la escuela, D. Felix José Tresgallo; y el Sr. Obispo de Canarias, que honraba con su presencia el acto; pronunciaron ó leyeron bellos discursos, en que se daba aliento á la juventud y testimonio de amor y veneracion á los sólidos principios y sanas creencias, cuyo eclipse llenó de luto por largo tiempo á la hermosa region andaluza, como á otras de España y de Europa, y las llena todavía de zozobra y malestar.

Felicitemos á aquellos dignos académicos, á la vez que damos el parabien á la bella Cádiz, porque vuelve á resonar dentro de sus muros la voz de las artes y las ciencias, hijas predilectas de la paz.

La juventud católica de Leon.—Esta celosa y perseverante asociacion, que contra toda ley sufre la suspension, que tantas otras de su índole y nombre, ha tenido la delicada y oportuna idea de publicar una *reseña* de sus tareas, durante el año académico de 1873 á 1874, para dar cuenta de ellas á todos los asociados y al público en general. Aplaudimos su noble proceder y su actividad constante y provechosa, que Dios bendecirá, y á la que los hombres rectos de todas opiniones no podrán ménos de tributar justicia. Nosotros llamamos á quien corresponda para que cesen las persecuciones, sin disculpa, que sufren corporaciones, modelo de virtudes y de orden en su inofensiva conducta, como eran todas las asociaciones de *la juventud católica*, y son las que todavía existen.

Calendario católico y Guía eclesiástica de España. — La importancia y novedad de esta obra en nuestra patria se recomienda por sí misma, y abonan además sus condiciones morales y literarias las muy distinguidas de los escritores que han puesto mano en ella. Útil por de más será para el clero la formacion de esta Guía, que sale nutrida de abundantísimos datos, suministrados auténticamente por sus propios individuos y dignatarios; y no lo será ménos para las demás clases de esta cristiana sociedad, por las noticias, útiles siempre, y amenudo precisas, que contiene la obra. Es por tanto deber nuestro recomendarla especialmente, segun con toda eficacia lo hacemos. En su lugar verán su anuncio nuestros lectores.

Nueva edicion del Catecismo de Ripalda.—El precioso resumen de la doctrina cristiana que el P. Ripalda encerró en breves páginas, viene ayudando á educar en la fé y las virtudes al mundo cristiano de una manera maravillosa. ¡Ojalá que en el dia no estoviese tan descuidado! La conciencia y el corazon de la infancia, de la juventud y de las edades avanzadas, reciben su cotidiano espiritual alimento, ya por lectura, ya por reminiscencias de ese libro, tan pequeño en tamaño como grande en saludables frutos. La redaccion de *El Magisterio Español* y el celo incansable de su ilustrado Director han dispuesto una nueva edicion ilustrada, muy á propósito para las escuelas de todas clases y para los niños y jóvenes en general, con las condiciones y circunstancias que pueden verse en el anuncio de dicha obra, inserto en el lugar respectivo de esta Revista. A todos los suscritores de ella y en especial á los padres de familia y directores de establecimientos de enseñanza recomendamos el libro mencionado.
